

## Venezuela garantiza abastecimiento nacional por encima del 90 %



El presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro, afirmó durante su programa radial “Con Maduro +”, que el país mantiene un índice de abastecimiento nacional superior al 90%, gracias al modelo económico basado en los 13 Motores de Producción, que priorizan la producción interna de alimentos y bienes esenciales.

“Hemos construido un modelo sólido que ha permitido garantizar el abastecimiento del país, incluso a pesar de las dificultades que se han intentado imponer”, dijo el mandatario.

Asimismo, destacó que Venezuela logró la plena disponibilidad de productos nacionales, y ahora también se encuentra en una etapa de creciente exportación de calidad.

Maduro subrayó que, aunque algunos medios de comunicación y plataformas digitales extranjeros intentaron generar una narrativa negativa sobre el país, “la mediática occidental y gringa quiere destruir a Venezuela a través de la guerra psicológica”.

A su vez, afirmó: “Dios está con nosotros y con su protección, seguimos adelante”. En ese orden, el jefe de Estado enfatizó la importancia de trabajar en colectivo como nación para fortalecer la integridad institucional y social del país.VTV



### Mundo



**Petro pide al emir de Qatar mediar para desescalar conflicto con Trump**

El presidente de Colombia, Gustavo Petro, ha solicitado formalmente al emir de Qatar, Tamim bin Hamad Al Thani, que interceda ante Donald Trump, con el objetivo de desescalar el creciente conflicto entre ambos países, cuyas tensiones han afectado la seguridad en las regiones del Caribe y el Pacífico.

La petición de mediación se produce en el contexto de la agudización de las tensiones entre Bogotá y Washington, que se han manifestado a través de sanciones estadounidenses contra el círculo cercano de Petro y la retirada de la cooperación antidroga.

«Le propongo mediar para desescalar el conflicto con Trump. Somos el Gobierno más exitoso en la incautación de cocaína del mundo», publicó Petro en sus redes sociales, al adjuntar una foto de la reunión.

El mandatario colombiano busca que Qatar, un reconocido mediador internacional, ayude a aliviar la situación en temas cruciales como:VTV

---

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE SERVICIO siguiente:

Inscripción: 2025-010605

Presentada en Caracas, 13 DE OCTUBRE DE 2025

Solicitada por: MARSH & MCLENNAN COMPANIES, INC. Domicilio: NEW YORK, NEW YORK, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

MARSH

Clase Internacional: 42

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: SOFTWARE EN LÍNEA, NO DESCARGABLE, EN LOS CAMPOS DE RIESGO EMPRESARIAL, RIESGO COMERCIAL, RIESGO FINANCIERO, RIESGO DE SEGUROS, SEGUROS, REASEGUROS, MODELADO DE CAPITAL, MODELADO DE CATÁSTROFES, RECURSOS HUMANOS, BENEFICIOS PARA EMPLEADOS, SALUD Y BIENESTAR DE LOS EMPLEADOS, E INVERSIÓN FINANCIERA.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

---

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE SERVICIO siguiente:

Inscripción: 2025-010606

Presentada en Caracas, 13 DE OCTUBRE DE 2025

Solicitada por: MARSH & MCLENNAN COMPANIES, INC. Domicilio: NEW YORK, NEW YORK, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

MARSH

Clase Internacional: 44

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: SUMINISTRO DE INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA SALUD DE LOS EMPLEADOS; DISEÑO Y DESARROLLO DE PROGRAMAS DE BIENESTAR DE LOS EMPLEADOS; ANÁLISIS DE INFORMACIÓN DE SALUD; CONSULTORÍA EN LOS CAMPOS DE LA SALUD Y EL BIENESTAR DE LOS EMPLEADOS.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

---

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE SERVICIO siguiente:

Inscripción: 2025-010607

Presentada en Caracas, 13 DE OCTUBRE DE 2025

Solicitada por: LAPLANA MARTINEZ LUIS GUILLERMO Domicilio: Caracas, Venezuela País: VENEZUELA

JARDINES DEL VALLE

Clase Internacional: 45

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: SERVICIOS FUNERARIOS, CELEBRACIÓN DE CEREMONIAS FUNERARIAS, SERVICIOS FUNERARIOS EN EL MARCO DE LA INCINERACIÓN, (SERVICIOS DE CREMATORIO),

SERVICIOS DE INHUMACIÓN, SERVICIOS DE COSMETOLOGÍA MORTUORIA (MAQUILLADORES DE FUNERARIA). SERVICIOS DE TANATOPRAXIA (SERVICIOS DE EMBALSAMAMIENTO DE CADÁVERES). SERVICIOS RELIGIOSOS RELACIONADOS CON LA PERDIDA FAMILIAR, ORGANIZACIÓN DE CEREMONIAS RELIGIOSAS. ALQUILER DE ALTARES. SERVICIOS DE ASESORÍA LEGAL RELACIONADOS CON TRÁMITES POST MORTEM.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

---

**REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

**Inscripción: 2025-010608**

**Presentada en Caracas, 13 DE OCTUBRE DE 2025**

**Solicitada por:** CESAR ALBERTO HURTADO RENZULLO Domicilio: AV LOS NARANJOS EDIF LOS CORTIJOS PISO NA APT A-G4 URB LOMA LINDA CARACAS (EL HATILLO MIRANDA ZONA POSTAL 1083 País: VENEZUELA

**Clase Internacional: 11**

**Clase Nacional: 0**

**Para Distinguir:** APARATOS E INSTALACIONES DE ALUMBRADO, BOMBILLOS DE ALUMBRADO.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

---

**REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

**Inscripción: 2025-010609**

**Presentada en Caracas, 13 DE OCTUBRE DE 2025**

**Solicitada por:** EMPRENDIMIENTO CARLOS RAMIREZ 60 Domicilio: CALLE 1 EDIF RES JADE PISO 5 APT 5 - A URB CIGARRAL CARACAS EL HATILLO MIRANDA ZONA POSTAL 1083 País: VENEZUELA

**Clase Internacional: 29**

**Clase Nacional: 0**

**Para Distinguir:** CARNE, PESCADO, LACTEOS, HUEVOS, ACEITES COMESTIBLE, QUESO,



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

---

**REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

**Inscripción: 2025-010610**

**Presentada en Caracas, 13 DE OCTUBRE DE 2025**

**Solicitada por:** GRUPO ESTEVANI 2024, C.A. Domicilio: Caracas, Dto Capital País: VENEZUELA

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de INVENCION que a continuación se especifica:

**Inscripción:** 2025-000070

**Presentada en Caracas,** 28 DE MAYO DE 2025

**Solicitada por:** Grünenthal GmbH Domicilio: Zieglerstrasse 6, 52078 Aachen País: ALEMANIA

**Nombre del Inventor(es):** Dr. Martin PETTERSSON; Dr. Clemens DIALER; Dr. Sonja NORDHOFF; Dr. Sebastian PEIL

**Título:** PIPERAZINAS

**Resumen:** LA PRESENTE INVENCION SE REFIERE A COMPUESTOS DE ACUERDO CON LA FÓRMULA GENERAL (I)



(I)  
QUE SON MODULADORES DEL RECEPTOR SSTR4.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de INVENCION que a continuación se especifica:

**Inscripción:** 2025-000122

**Presentada en Caracas,** 30 DE JULIO DE 2025

**Solicitada por:** REPRESENTACIONES FUNDAIM, C.A. Domicilio: AVENIDA NORTE 5, ENTRE LAS ESQUINAS DE SANTA ROSA A SANTA ISABEL Y DE SANTA ISABEL A SAN LORENZO, RESIDENCIAS PALMA LINDA LOCAL NUMERO L-4, PARROQUIA SAN JOSÉ, MUNICIPIO. LIBERTADOR DISTRITO CAPITAL País: VENEZUELA

**Nombre del Inventor(es):** JACOBUS HENRI DE WAARD

**Título:** FUNDACLEAN SOLUCIÓN ANTISÉPTICA

**Resumen:** ES EFECTIVO CONTRA BACTERIAS, HONGOS Y VIRUS

LISTO PARA USAR

NO CITOTÓXICO

NATURAL

INSOTÓMICA

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

**Total de Solicitudes Patentes Publicadas:** 2

# PROCESO PARA EL REGISTRO DE MARCAS



## LAPSOS:

De acuerdo con el Convenio de París debe existir un lapso de 6 meses, como mínimo, en el proceso de registro de una Marca para resguardar la prioridad Marcaria.

**Duración del proceso: Entre 8 y 12 meses.**